SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL HUILA
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación Estatal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta y NO obliga a las partes.
OBJETO	Entrega a título de venta de elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos aprendices del área de Tecnologías de la información-TIC, para el desarrollo de las prácticas formativas de los programas de formación, del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios. del SENA Regional Huila.
VALIDEZ DE LA COTIZACION	90 días Calendario
PRESENTAR LA COTIZACION	Por medio magnético al correo electrónico, cieshuila-contratación@sena.edu.co con asunto: **MATERIALES DE FORMACIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TIC.**
ANEXOS	Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	140141750	La Canaleta De Superficie Plástica, Con Unas Dimensiones De 32X12 Mm (Hxw). Incluye Cinta Adhesiva Con Marcación Tipo Metro Y División Interna. Auto Extinguible: Clasificación M1, No Conductivas, Alta Resistencia A Los Impactos: Material 100% Pvc De Alta Calidad (Ik9) Película De Protección, Cierre Hermético Con División.	Unidad	60
2	141103147	Alcohol Isopropilico: Para Limpiar Componentes Electrónicos Que Se Evapora Fácilmente Y No Levanta Las Pistas De Las Tarjetas. En Presentación Por Galón	Galón	20
3	130211710	Cable Utp Categoría 6A Caja Por 305 Metros: Cable De Cobre Utp De 4 Pares, Bajo Emisión De Halógeno Cero (Lszh). Los Conductores De Cobre Son De 26 Awg Con Aislamiento De Hdpe. Los Conductores Se Retuercen Por Pares, Separados Por Un Divisor De Par Integrado, Rodeado Por Una Cinta De Matriz Pendiente De Patente Y Protegido Por Una Chaqueta De Pvc Ignífugo Lszh. (100 % Cobre)	Caja	7
4	143172334	Dispositivo Flash Tipo Usb Capacidad De Almacenamiento De 32Gb. Conectividad Usb 3.2 Gen 1. Tipo De Conector: Usb-A. Dimensiones: 20Mm De Ancho, 60Mm De Alto Y 9Mm De Profundidad. Diseño Elegante Y Sin Tapa. Recomendado Para Transferencias De Alta Velocidad. Liviano E Ideal Para Transportar Todo Tipo De Archivos.	Unidad	70
5	143172722	Capuchón Para Pach Cord Rj45, En Presentación Paquete Por 100 Unidades	Paquete	*45*
6	141103147	Tercera Mano Con Lupa Ideal Para Realizar Labores De Electrónica	Unidad	*30*
7	143172722	Conectores Rj45, Categoría Seis A (6A). En Presentación De Paquete Por Cien (100) Uds.	Paquete	45

8	130212117	Crema Disipadora: Está Compuesta De: 99,9% De Plata Pura Micro Ionizada, De Óxido De Aluminio, De Partículas De Óxido De Zinc, Nitrato De Boro Y De Partículas De Cerámica. Presentación: Jeringa 3,5 Grs. Características Principales Resistencia Térmica: < 0,0045° C-En2/Vatios. Hecho Con El 99,9% De Plata Pura. No Conduce La Electricidad. Condicionamiento: Permite El Mejor Intercambio Térmico Entre El Microprocesador Y El Disipador.	Unidad	30	
9	130212117	Estaño Para Soldar 60/40, Diámetro 0.8 Mm, Presentación De 500 Gramos	Unidad	1	
10	123171552	Kit Dispensador Para Flux Utilizada En Electrónica Para Una Limpia Remoción De Soldadura De Estaño/ Plomo Por Absorción. Excelente Para Retirar Componentes Smd Material : Cobre Tipo: Malla Tejida De Alambre Fino De Cobre Longitud: 1.5Mt Ancho: 2 Mm Flux: Rma Saturado Con Fundente Especial Dimensiones: Diámetro Carreta 48 Mm X Alto 12 Mm Empaque: Bolsa Plástica Sellada	Unidad	20	
11	146161515	Guantes De Carbono, Recubiertos En Poliuretano, Dip Normal, Antiestáticos, Ptes Nylon, En Fibresentación En Par Derecho, Izquierdo. Características Puño Tejido. Nylon Tejido Continuo Para Gran Destreza. Dorso Aireado Para Mantener Fresca La Mano. Recubierto De Poliuretano En La Palma Y Los Dedos Para La Resistencia De Abrasión. Usados En Electrónica Y Ensamblaje De Computadores, Trabajos De Control De Calidad, Trabajos De Inspección Y Ensambles En General. Alta Resistencia Mecánica. Antiestáticos. Largo: 9 22.86Cm. Composición: 40 Porciento Nylon /Carbón Fiber Anti Estatic. 60% Poliuretano. Dip Normal Número 9	Par	160	
12	111172119	Tapete Antiestático Magnético Tapete Para Desempeñar Tu Trabajo Como Técnico En Mantenimiento Digital De Manera Profesional, Estación De Trabajo En Silicona, Resistente Al Calor. Mide 45X30 Centímetros Excelente Para Reparar: Tabletas, Laptos, Celulares, Computadores, Impresoras, Y Mas. *Antiestático *Magnetico Para Que Los Tornillos No Se Pierdan *Área Para Reparar Circuitos *Compartimento Para Tornillos *Regla De Escala Y Espacio Para Piezas Pequeñas *Area Para Poner Tus Herramientas De Mano *Color Azul Elegante Y Distintivo *Material De Silicon Antiestático Y Antiderrapante. *Peso Aprox. 650G	Unidad	25	
13	72103302	Kit De Destornilladores De Precisión Para Portátil, Con Las Siguientes Características: 7 Puntas Torx (T6,T7,T8,T9, T10,T15,T20), 7 Puntas Tipo Bristol (H0.7, H0.9, H13, H2, H2.5, H3 Y H4), 7 Puntas Tipo Phillips (Ph00, Ph0, Ph1, Pz0, Pz1, T4, T5), 7 Puntas Planas Ò Tipo Pala (1.0 Mm, 1,5 Mm 2,0 Mm 2,5 Mm 3,0 Mm 3,5 Mm Ph000) Y 7 Copas Milimétricas (2,5 Mm 3,0 Mm 3,5 Mm 4,0 Mm 4,5 Mm 5,0 Mm 5,5 Mm) Y Un Cabo De Mano Tipo Destornillador Encauchetado Para Las Puntas Mencionadas., Palas Y Chupas De Estracciontodo Esto En Presentación Tipo Estuche.	Kit	48	
14	130212117	Kit Limpia Pantallas En Spray X 200 Cc Para Monitores Lcd, Lcd Led. Contiene Limpia Pantallas En Spray Y El Paño.	Unidad	43	
15	130212117	Limpiador De Equipos De Oficina Uso Exclusivo Para La Parte Externa De Los Equipos De	Unidad	30	

			Oficina Tales Como Teléfonos Fijos, Impresoras, Computadores (No En La Pantalla), Entre Otros. (Limpia Carcazas). Presentación Liquido 500 Cm3		
16	143172331	Ssd De 1Tb Con Tecnología 3D Nand. Útil Para Guardar Programas Y Documentos. Tamaño De 2.5 ". Interfaz De Conexión: Sata Iii. Apto Para Pc Y Notebook.	Unidad	8	
17	127111725	Juego De 4 Destornilladores, Ideales Para Mantenimiento De Computadores, Con Las Siguientes Caracteristicas: Medidas: Sl 5.5X100Mm, Sl6.5X150 Mm, Ph 1X100Mm, Ph2X150Mm.	Kit	50	
18	143172727	Ponchadora De Cables Utp La Cual Permite Cortar Y Ponchar Conectores Rj45, Rj11.	Unidad	50	
19	143172727	Ponchadora Inserta Por Impacto Cable De Red En El Terminal. Corta El Cable Mientras Inserta. Impacta El Cable De Red En El Rack Del Terminal Y Lo Fija Corta El Hilo, Mientras Que Impacta, Material Abs+Pc Material De La Hoja 40Cr Tamaño De La Hoja 110/66/88.	Unidad	30	
20	143172727	Alicate Cortafrio 6" Fabricadas En Acero Al Carbono Con Acabado Pulido. Mango De Vinil De Alto Desempeño, En Color Negro Con Amarillo. Punta Standard Y Corte Diagonal. Quijadas (Mordazas) Cortas Y Filos Biselados Para Cortes Más Precisos. Largo: 6" (15 Cm). Longitud De Mordaza: 26 Mm. Dureza De Mordazas: 35 Hrc. Dureza Del Área De Corte: 52 - 65 Hrc.	Unidad	30	
21	143172733	Tester Probador Para Cables Rj45 Y Rj11 Para Verificar Continuidad En Redes Y En Lineas De Telefonía., Con Bateria De 9 Voltios Incorporada - Compacto Tester De Conexiones De Red Para Probar Rápida Y Sencillamente La Red. - Posee La Función Lento Y Rápido Para Identificar La Falla Con Precisión Absoluta - Testea Rj45/11 - Indicadores De Led: 8 (1-2-3-4-5-6-7-8-G) - Conexiones: Rj45, Rj12 Y Rj11 - Color: Gris Con Verde - Dimensiones: 11 X 10 X 3 Cm	Unidad	40	
22	154101511	Cautín Para Soldar De Trabajo Liviano. - Mango Resistente Al Impacto Con Un Excelente Aislamiento Termico - Punta De Cobre Cubierta En Acero Y Con Tratamiento De Cromo Nique Que Garantiza Mayor Durabilidad, Alcanzando Una Temperatura De 400°C	Unidad	30	
23	154101511	Soporte Metálico Para Cautín Ideal Para No Quemar Las Superficies De Trabajo Incluye 3 Piezas: *1 Base Plástica *1 Soporte Metálico *1 Esponja Para Limpieza	Unidad	30	
24	141113659	Multímetro Digital De Nivel Básico Que Garantice Que Estos Productos Puedan Soportar Caídas De 2 Metros. Con Pantalla Lcd Proporciona Una Mejor Experiencia De Usuario. Incluye Bateria A 9 Voltios Voltaje Dc (V) 200Mv / 2V / 20V / 200V / 600V± (0.5% + 2) Voltaje Ca (V) 200V / 600V ± (1.2% + 3) Corriente Dc (A) 2000µa / 20Ma / 200Ma / 10A ± (1% + 2) Resistencia (O) 200O / 2Ko / 20Ko ± (0.8% + 2) / 200Ko / 20Mo Temperatura -40 ¿ ~ 1000 ¿ ± (1% + 4) Y -40 ¿ ~ 1832 ¿ ± (1.5% + 5) Medición De Continuidad Con Buzzer. Medición De Diodos.	Unidad	46	

	25	147131154	Toalla Precortada Absorvente Lavable, En Presentación Paquete De 24 Rollos O Superior.	Unidad	3
	26	146181807	Gafas / Lentes De Seguridad Certificadas Antiempañantes Material: Policarbonato Norma: Ansi Z87.1 Características: - Cuentan Con Un Diseño Liviano Para Mayor Comodidad Del Usuario. - Lentes De Policarbonato Que Brindan Excelente Protección A Impactos. - Protección Uv. - Los Lentes No Distorsionan La Visión Del Usuario.	Unidad	60
	27	143172727	Tijera De Aviación Recta Mordaza De Aleación De Cromo Molibdeno Excede Las Normas Ansi, Posee Superficies Afiladas Rugosas, Para Prevenir El Deslizamiento De La Pieza Y Facilitar El Corte. Cuchillas De Corte De Acero Al Cromo Molibdeno Forjado Para Mayor Resistencia, Durabilidad Y Larga Vida Útil De Corte. Diseño De Alta Palanca Para Cortar Metal De Hasta Calibre 18. Corta Acero Laminado En Frío De Calibre 18 (1,2 Mm) O Acero Inoxidable De Calibre 23 (0,7 Mm).	Unidad	45
	28	49151504	Amarres Plásticos Abrazadera 4.8Mm X 25 Cm Paquete X 100	Paquete	20
	29	130211836	Caja Plástica De Color Blanco Caja De Superficie Cuenta Con Un Diseño Que Favorece Los Acabados Y Protecciones En Sus Instalaciones, Esta Fabricada Con Materiales Resistentes, Es Libre De Halógenos E Inoxidable, Gracias A Todo Esto Resulta Ser Ideal Para Instalarse En Áreas De Automatización O Control Industrial Fabricadas En Polímero De Alta Resistencia Abs-Pc El Cual Brinda Extraordinarias Condiciones Mecánicas, Con Un Alto Grado De Protección A Los Mecanismos Alojados En Su Interior. Auto Extinguible Y Libre De Halógenos Ideales En El Área De Automatización O De Control Industrial. Alta Resistencia A Los Agentes Químicos	Unidad	100
	30	130211836	Faceplate Sencillo Para Jack Rj45, Plástico. Tipo: Face Plate Sencillo (Para 1 Puerto) Placa De Pared Retardante De Llama. Espacio Para Marcación De Punto Cubierto Por Acrílico. Iconos De Identificación Datos No. De Puertos: 1. Color: Blanco Estilo: Plano. Tipo De Módulo: Keystone.	Unidad	100
	31	130101548	Conector Jack Rj45 Categoría 6A, Color Azul, Diseñado Para Ofrecer Un Rendimiento Y Una Fiabilidad Avanzados En La Aplicación De Salida De Telecomunicaciones Multiusuario (Muto) Y Puntos De Consolidación (Cp). Con Su Absoluta Fiabilidad Y Consistencia En El Rendimiento.	Unidad	100
	32	23101507	Troquel Sencillo Calibre 22 En Pintura Electrostática 12 Por 5 Cms, Para Datos Color Beige 12 X 5	Unidad	10
	33	30151703	Canaleta Metálica, Producto Certificado Por Retie, Pintura Electroestática Lg-Lámina Galvanizada Cr-Cold Rolled Calibre 22, 12 X 5, Tramo Con Longitud De 2.40 Mts Con División. Color Beige.	Unidad	10
	34	126121538	Caja Externa Case Sata Usb 3.0 Disco Duro 2.5"	Caja	8

			La Interfaz Usb 3.0 Ofrece Transmisión De Alta Velocidad Y Mejora La Eficiencia Del Trabajo, A La Vez Que Es Compatible Con Coexiones Con Usb 2.0. Estable Y Duradero De Usar, Ampliamente Compatible Para Pc De Escritorio O Portátiles. Diseño Plug And Play, Para Una Fácil Operación.		
35	82141505		Disco Duro Externo De 1Tb O Superior, Usb 3,0.	Unidad	1
36	43223303		Cable Hdmi 2.0 4K Encauchetado 20 Metros Version 2.0 Puro Cobre, Resolucion 4K Hasta 2160P 30Hz.Compatible Con: 3D \| Hd 2K @ 1080P \| Qhd @ 1440P \| Uhd 4K @ 2160P (Hasta 30Hz Sobre Hdmi 2.0).	Unidad	2
37	45111618		Caja De Luz 40X40 + Maletin +2 Fondos + Leds, 35 Luces Led 40 X 40 X 40 Cm, Caja Luz Fotográfica Portatil Ligth Box Con 35 Leds + Fondo Blanco + Fondo Negro En Fomi, Material Pvc,Blanco, Plástico Pvc, Energía: 5V. 1A Con Maletin , Cable Puerto Usb Como Foto Estudio	Unidad	4
38	45121714		Lector Tarjetas Usb 3.0 Adaptador Hub 5Gbps 4 Puertos Tf Sd Compatible Con Todas Las Tarjetas De Memoria, Compatible Con Tarjetas Cf, Sd, Tf, M, Ranura Sd: Sdxc/Sdhc/Sd/Extreme I Iii Sd/Ultra Ii Sd/Mmc, Ranura Micro Sd (Tf): Micro Sdxc/Micro Sdhc/Micro Sd, Ranura Cf: Cf I 3.0 4.0 / Extreme I Iii Cf/ Ultra Ii Cf/ Hs Cf/ Xs-Xs Cf/ Cf Elite Pro/ Cf Pro/Cf Pro Ii, Ranura Ms: Ms/ Ms Pro/ Ms Pro-Hg/ Ms Xc Duo Para Windows, Mac, Linux, Lee 4 Tarjeta Al Mismo Tiempo ,Con Cable De 0.50 Metros De Longitud, Nucleo De Cobre	Unidad	1
39	86141702		Diadema Ajustable Acolchonada, Con Microfono Con Cancelación De Sonido Que Elimina El Ruido Del Entorno. •Control De Volumen En Línea Y Función De Silencio Del Micrófono. •Micrófono Rotacional Que Emite Una Voz Más Clara., Interfaz 3.5 Mm, Respuesta De Frecuencia 20-20000 Hz, Largo De Cable 1.8 Modelo Hs-04Su	Unidad	2
40	45111714		Interfaz De Audio Behringer U-Phoria Um2, Con 2 Conectores De Entrada Y 2 De Salida, Con Una Resolución De Audio De 16Bit, Software Compatible: Pro Tools/Live/Cubase, Complatible Con Midi, Tipo De Alimentación: Usb., Frecuencia De Muestreo De 48Khz, Conectores: 1 Combo Xlr/Trs 6.3 Mm In/1 Instrument Trs 6.3 Mm In/1 Phone Jack 6.3 Mm/1 Usb-B 1.1/1 Line Rca L/R Out., Sonido Profesional Y De Calidad, Altura De 46,45 Mm, Ancho De 128 Mm, Profundidd 118 Mm Peso 0.3 Kg..	Unidad	1
41	82141601		Batería Recargable Canon Batery Pack Lp-E6N – 7.2 Voltios – 1800 Miliamperios, Para Cámara Fotográfica Canon Eos 90D (Sin Cargador)	Unidad	3
42	43223303		Adaptador Belkin Usb-C A Hdmi – Negro De Alta Calidad Para Equipo Mac Y Windows,Se Puedea Cargar Mientrs Muestra Contenido.	Unidad	2
43	43201531		Dispositivo De Capturadora De Video Profesional Con Entrada De Señal Hdmi Que Soporta Hasta 4K Y La Grabación Máxima Soportada Es De Full Hd A 60 Fps Con .Interface O Conexión: Usb 3.0 Modelo 4Kcap2Hdmiusb3-2 Entrada De Video Y Audio: Hd (1X Hdmi) Sistemas Operativos Soportados: Windows 7, 8, 10, (Mac) Os X 10.9 O Más Nuevo, Linux, Resolución De Entrada	Unidad	1

			Por Hdmi: 3840 * 2160 (30P) Resolución De Salida Por Usb 3.0, Grabación O Transmisión: 1920 * 1080 (60Fps), Audio Stereo Por Usb Y Por Jack 3.5Mm. Software Compatibles: Obs Studio (Windows, Os X); Windows Media Encoder (Windows); Adobe Flash Media Live - Encoder (Windows, Os X); Real Producer Plus (Windows); Vlc (Windows, Os X, Linux); Quicktime Broadcaster (Os X); Quicktime Player (Os X); Wirecast (Windows,Os X); Vmix (Windows); Potplayer (Windows) And Etc.Máxima Calidad Para Grabar. 1080P 60Fps Incluye,1X Dispositivo De Captura, 1X Cable Usb (Macho - Macho), 1X Cable Usb (Micro Usb - Usb), 1X Manual De Usuario En Ingles			
	44	82141601	Pendón, Con Banner En Lona De 2,0 Metros De Alto X 1.0 Metro De Ancho Con Soporte Tipo Araña En Tubos Flexibles En Aluminio Con Sistemas De Enganche Con Ojáleles De 1,3 Cms De Diámetro Interno Mas Un Banner En Lona De De 2 Metros De Alto X 2 Mtr De Ancho Con Ojáleles Que Incluye Para Los Dos Banners La Impresión Del Diseño Dado Por El Sena.	Unidad	1	
	45	43223303	Cable Conversor De Mini Hdmi A Hdmi De (5 Metros) Negro	Unidad	1	
	46	12352310	Silicona En Aerosol (Lubricante) 330 Cm3 O Superior	Unidad	15	
	47	43222600	Switch De Escritorio De 16 Puertos 10/100/1000 Mbps, Puertos Rj45 A 10/100/1000 Mbps Con Detección Automática De Velocidad, Soporte Para Mdi/Mdix Automático Carcasa De Plástico, Diseño De Sobremesa Plug And Play, Sin Ninguna Configuración Adicional	Unidad	4	
	48	23271819	Pegante Acrilico En Polvo Blanco Presentacion Bolsa Por 500 Gramos	Bolsa /Kilo	4	
	49	23271819	Pegante Acrilico Acrílico Liquido Termopol Veracril X 250Ml - Presentacion Tarro Por 250 Ml	Tarro	4	
	50	43222600	Soho Gigabit Ap Inalámbrico Con Una Nueva Generación De Cpu Atheros Y Mas Potencia De Procesamiento. Tiene Cinco Puertos Gigabit Ethernet, Un Puerto Usb 2.0 Y Un Ap Inalámbrico 802.11B / G / N De Alta Potencia Y 2,4 Ghz Con Antenas Integradas. Tiene Una Cpu Mas Potente De 600Mhz (En Lugar De 400Mhz) , Mas Memoria Ram: 128 Mb En Lugar De 64 Mb, El Mismo Factor De Forma Y Precio. El Dispositivo Es Muy Peque?O Y Se Vera Bien En Cualquier Hogar U Oficina, Se Proporcionan Orificios De Anclaje Para El Montaje En La Pared. El Paquete Contiene Routerboard En Una Caja De Plástico Y Adaptador De Corriente. Arquitectura Mipsbe Upc Ar9344 Recuento De Cpu 1 Frecuencia Nominal De La Cpu 600 Mhz Dimensiones 113X138X29Mm Nivel De Licencia 4 Sistema Operativo Routeros0 Tama?O De La Ram 128 Mb Tama?O De Almacenamiento 128 Mb Tipo De Almacenamiento Nand	Unidad	10	

			Temperatura Ambiente Probada -20C .. + 50C		
	51	43222600	Router Wifi Velocidad De Cpu 650 Mhz Numero De Nucleos 1 Memoria Ram 32 Mb Puertos 10/100 Ethernet 4 Slots Minipci 0 Slots Minipci-E 0 Estandar Wireless 802.11B/G/N Modelo De Chip Qca9533-Bl3A Numero De Puertos Usb 0 Jack De Alimentacion 0 Salida Poe No Voltaje De Entrada Soportado 5 V – 5 V Entrada Poe No Monitor De Voltaje No Monitor De Temperatura De Pcb No Monitor De Temperatura De Cpu No Nivel De Licencia 4 Ganancia De La Antena 1.5 Monitor De Temperatura De Cpu No Cpu Qca9533-Bl3A Consumo Maximo 3W Puertos Sfp 0 Puertos Sfp+ 0 Numero De Cadenas (Mimo) 2 Puerto Serial N/A	Unidad	10
	52	43222600	Patch Panel 1.Patch Panel De 24 Puertos , La Estructura De Cat6 Utp De Cada Puerto De Este Panel Es El Mismo Que Se Asegura De Que El Rendimiento De Cada Puerto Sea Consistente, Este Parche Tipo Panel Soporta Diferente Dimensiones De Cables Pueden Ser Fijos En El Panel Según Iec 11801: 2002 Clase E Y Ansi / Tia / Eia / 568B.2-1 Standardt568A Cat6 Y La Secuencia De Perforación T568B Es Compatible Tanto Para La Distribución Horizontal En La Sala De Equipos Y Material De Acero Como En Marco Exterior De Alto Carbono, Con Polvo De Plástico Claddingrj45	Unidad	4
	53	44102900	Limpia Carcasas En Espuma Por 430Cm³ O Superior, Tarro En Aerosol	Unidad	15
	54	47131800	Limpiador De Contactos, En Aerosol - Tarros Espray, Por 430 Ml O Superior, Inflamable, Con Lubricante.	Unidad	15
	55	43223303	Cables Dte-Dce Cable Serial Cisco V.35 Dte ,Modelo: Cab-Ss-V35Mt, Tipo De Cable V.35 Dte A Serial.Longitud: 3 Metros, Tipo De Conector Macho.	Unidad	20
	56	43223303	Cable De Consola Usb A Rj45 Para Routers Cisco	Unidad	25
	57	43223303	Cable Hdmi De 4.5 Mts	Unidad	4
	58	32101622	Memoria Usb Wi-Fi Pineapple Dispositivo De Auditoría De Seguridad Wifi Hamgeek Actualización De Reemplazo Para Wifi Piña Hak5	Unidad	2
	59	27112806	Adaptador De Conexión De Ide A Sata Y Usb Con Fuente De Alimentación, Presentación Caja, Contiene Los Cables Y La Fuente De Alimentación.	Unidad	6
	60	26111701	Combo Cargador 2 Puertos Por 2 Pilas 9V Con 2 Pilas Incluídas	Unidad	2
	61	41113600	Tester Para Fuente De Poder Pantalla Lcd Atx 20 Y 24 Pines, Digital Lcd Fuente De Alimentación Probador	Unidad	6

		Multifunción Computadora 20 24 Pin Sata Lcd Psu Hd Atx Btx Tensión Fuente De Prueba Alta Calidad			
62	32101622	Tarjeta Microsdhc. Su Velocidad De Lectura Es De 95Mb/S. Posee Adaptador De Memoria. Su Resolución Máxima De Video Es 4K. Almacena Diferentes Tipos De Datos. Clase De Velocidad: 10.	Unidad	5	
63	72103302	Kit De Herramientas De Reparación 15 En 1 Hecho De Material De Alta Calidad Para El Desmontaje Y Reparación De Teléfonos Móviles, Herramientas De Reparación Profesionales Duraderas Y De Alta Precisión Que Lo Ayudan A Obtener Más Asistencia Mientras Repara Dispositivos	Kit	20	
64	27112100	Pelacable Y Aprieta Terminales Profesional 8Pk371D Para Categoría Siete	Unidad	26	

FORMATO PARA PRESENTACION DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				TOTAL*	

(*) Incluye todos los costos directos e indirectos

CONDICIONES DE LA CONTRATACION

PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato: Registro presupuestal, Aprobación de la Garantía única y suscripción del Acta de Inicio. en todo caso no podrá superar la vigencia 2022.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El Contratista, se obliga para con el SENA a**: OBLIGACIONES GENERALES**: **1).** Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes. **2).** Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, cumpliendo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en este estudio previo, en la Invitación pública en el pliego de condiciones electrónico, anexos, formatos y demás documento, de acuerdo con la propuesta aceptada por el SENA y el contrato. **3).** Permanecer a paz y salvo en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen. **4).** Dar cumplimiento con todas las obligaciones que se desprendan del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a las normas aplicables, presentando los documentos respectivos que acrediten todo lo anterior. **5).** El contratista se obliga a sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato. **6).** Constituir las garantías pactadas en el contrato, en el tiempo estipulado en el cronograma del proceso de contratación. **7).** Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. **8).** Acatar las órdenes que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. **9).** Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato. **10).** Atender las instrucciones, observaciones, solicitudes, sugerencias y cambios que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar, durante el desarrollo del contrato. **11).** El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres (3) días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT. **12).** El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o

	salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate. **13).** Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad del SENA y sólo podrá ser divulgada por expreso requerimiento de autoridad competente, es decir, guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que, por sí, o por un tercero, cause a la administración o a un tercero. **14).** Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. comprometiéndose a repararla en forma inmediata. **15).** Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al SENA por el incumplimiento del contrato.**16).** Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere. **17).** Ejecutar el objeto contratado de manera autónoma e independiente, de acuerdo con lo estipulado en la necesidad de contratación y en la propuesta, documentos que hacen parte integral del presente documento. **18).** Dar aplicación efectiva al protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 establecido por el Ministerio De Salud y Protección Social mediante resolución 666 del 24 de abril de 2020 o la que le modifique, lo cual será verificado por el supervisor del contrato con el apoyo de la persona encargada del Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro. El SENA se reservará el derecho de solicitar las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente. **19)**. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. **<u>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:</u> 1)** Entregar a título de venta los elementos objeto del contrato, de buena calidad y de eficiencia técnica. 2) Realizar y garantizar la ejecución del objeto del contrato en el plazo establecido, cumpliendo con las condiciones técnicas, financieras, económicas, jurídicas y de calidad estipuladas en los estudios y documentos previos y la Invitación Pública, documentos que hacen parte integral del contrato estatal. 3) El contratista deberá elaborar, presentar y cumplir con un cronograma de entrega de los bienes contratados, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato. 4) Entregar al SENA los bienes objeto del contrato, de buena calidad y de eficiencia técnica; para lo cual deberá elaborar, presentar y cumplir con un cronograma de entrega de los bienes contratados previa aprobación del supervisor; el cronograma de entrega de bienes deberá tener en cuenta las condiciones pactadas en el contrato y será de estricto cumplimiento para las partes. 5) Restituir a su costa los elementos que resulten imperfectos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA. 6) Con el propósito de restituir los bienes que sean defectuosos, de mala calidad o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, el contratista debe realizar personalmente y con mínimo 3 días hábiles de anticipación al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, la entrega de los bienes contratados en las instalaciones del Almacén del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila, ubicado en la Carrera 9 No. 68 - 50 de la ciudad de Neiva, al señor Albeyro Sanchez Bautista, Almacenista y/o a quien haga sus veces con el acompañamiento del supervisor del contrato. 7) Acatar las instrucciones, observaciones y cambios que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el Subdirector del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila. 8) Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la presente contratación. 9) Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos. 10) Cumplir a cabalidad el objeto contratado y sus condiciones contractuales de acuerdo con la oferta presentada y aceptada por el SENA. 11) Permanecer durante el plazo de ejecución del contrato a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Contratación de Aprendices, cuando corresponda. 12) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. 13) Utilizar todos los elementos de seguridad requeridos para el transporte y carga de los materiales. 14) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este**.**
FORMA DE PAGO	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato en un solo pago, de acuerdo con la ejecución de este, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Los pagos se distribuirán de la siguiente manera:

	Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: a) Factura electrónica; b) Certificación suscrita por el Supervisor del contrato en la que consta que se ha recibido a satisfacción el objeto, obligaciones especificaciones técnicas y demás del contrato; c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social y certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria que tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor del servicio efectivamente prestado, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 2) GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circulares SENA No. 3-2012-000055 del 07 de abril y No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021.
VALOR OFRECIDO	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tributos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento.
OBSERVACIONES	**Requisito Jurídico:** Constituye requisito necesario que los oferentes cuenten con establecimiento de comercio abierto al público, funcionando en condiciones normales de operación, con una antigüedad de un (01) año, y que su actividad principal debe estar relacionada directamente con el objeto contractual. **Requisitos en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:** En relación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo todos los proponentes deben dar obligatorio cumplimiento al Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el decreto 1072 de 2015, que tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Igualmente, deben dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 que aplica a los empleadores públicos y privados, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a los trabajadores dependientes e independientes, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, a las empresas de servicios temporales, a los estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y los trabajadores en misión; a las administradoras de riesgos laborales; a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares, quienes deben implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales. Para asegurar el cumplimiento de la normatividad colombiana Legal Vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de los requisitos mencionados, el proponente deberá suministrar: certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo; ó Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST (adjuntar licencia SST y certificado del curso para la presente Invitación Pública). **NOTA 1:** El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso de que el

<table>
<tr><td></td><td>proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<u>NOTA 2</u>: La Entidad aclara que el futuro contratista que, para iniciar la ejecución del suministro contratado, debe allegar los soportes pertinentes que evidencien que el personal que utilizará se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales.</td></tr>
<tr><td>GARANTÍAS</td><td>El contratista deberá constituir a favor del SENA, con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera, una garantía única de cumplimiento, la cual mantendrá vigente durante el plazo de la ejecución del contrato y la liquidación de este y se ajustará a los límites, existencias y extensión de los siguientes amparos:
<table>
<tr><th>AMPAROS</th><th>TIPO DE GARANTÍA</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor del contrato</td><td>Por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.</td></tr>
<tr><td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS</td><td>Póliza de Seguros</td><td>20% del valor del contrato</td><td>Por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES</td><td>NO APLICA</td></tr>
</table>

Neiva (Huila), 9 de junio de 2023.

Firmado digitalmente por FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN

FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
Subdirector Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios

Proyectó y Revisó: Miguel Angel Sotomayor Segrera- Líder Gestión Contractual – Grupo Apoyo Administrativo Mixto